

CARTA DEL LIBERTADOR

A DON GABRIEL CAMACHO

Señor Gabriel Camacho.

Mi querido amigo: Al fin he salido de la Presidencia y de Bogotá encontrandome ya en marcha para Cartagena, con la mira de salir de Colombia y vivir donde pueda; pero como no es fácil mantenerse en Europa con poco dinero, cuando habrá muchos de los sujetos mas distinguidos de aquel país que querrán obligarme a que entre en la sociedad de alta clase, y después que he sido el primer magistrado de tres Repúblicas, parecerá indecente que vaya a existir como un miserable. Por mi parte, le digo a usted que no necesito de nada o de muy poco, acostumbrado como estoy a la vida militar. Mas el honor de mi país y el de mi carácter me obliga imperiosamente a presentarme con decoro delante de los demás hombres, mucho mas cuando se sabe que yo he nacido con algunos bienes de fortuna, y que tengo pendiente todavía la venta de las minas heredadas de mis padres, y cuyos títulos son los mas auténticos y solemnes.

Yo no quiero nada del gobierno de Venezuela; sin embargo no es justo, por la misma razón, que este Gobierno permita que me priven de mis propiedades, sea por confiscación o por injusticia de parte de los tribunales. Me

creo con derecho para exigir del Jefe de ese Estado, que ya que he dejado el mando de mi país solo por no hacerle la guerra, se me proteja a lo menos como el mas humilde ciudadano. Mucho he servido a Venezuela, mucho me deben todos sus hijos, y mucho más todavía el Jefe de su gobierno; por consiguiente sería la mas solemne y escandalosa maldad que se me hubiese de perseguir como a un enemigo público. No lo creo sin embargo, y por lo tanto le ruego a usted se sirva hacer presente todo lo que llevo dicho y todo lo que usted sabe en mi favor al general Páez y al doctor Yáñez, porque estos deben ser los que mas influyan, sea directa o indirectamente, en este negocio. Se sabe que tengo justicia y que estoy desvalido. Con estos títulos solos me creo ya en seguridad contra los tiros de mis enemigos.

No sé todavía a dónde me iré, por las razones dichas; me iré a Europa hasta no saber en que para mi pleito, y quizás me iré a Curazao a esperar resultado, y sinó a Jamaica pues estoy decidido a salir de Colombia, sea lo que fuere en adelante. También estoy decidido a no volver más, ni a servir otra vez a mis ingratos compatriotas. La desesperación sola puede hacerme variar de resolución. Digo la desesperación, al verme renegado, perseguido y robado por los mismos a quienes he consagrado veinte años de sacrificios y peligros. Diré, no obstante, que no los aborrezco, que estoy muy distante de sentir el deseo de la venganza, y que ya mi corazón les ha perdonado, porque son mis queridos compatriotas, y sobre todo Caraqueños.....

Tenga usted la bondad, mi querido amigo, de escribirme a Londres por medio de sir Robert Wilson, y a Jamaica por el Sr. Heilop. Ambas cartas deben ser duplicadas, para que me llegue alguna, aunque se pierda otra.

y porque las primeras las recibiré en las Antillas. Escriba usted además al Sr. Madrid sobre todo lo que ocurra en el pleito.

En el correo anterior escribí a usted diciéndole que había aprobado la transacción propuesta por el Sr. Ackers, debiendo yo pagar por ella las cuatro mil libras esterlinas, pues quiero terminar el negocio de cualquier modo, y sobre esto he escrito ya también al Sr. Madrid.

El Congreso ha mandado que se me pague fielmente la pensión, y me ha dado las gracias por mis servicios; a pesar de todo, no puedo contar con esta gracia, porque nadie sabe los acontecimientos que sobrevendrán y las personas que tomen el mando. Por lo mismo, lo mas seguro es mi propiedad que reclamo una y mil veces, para vivir independiente de todo el mundo.

Salude usted a su mujer y a mis hermanas. De usted de corazón.

BOLIVAR